

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 104 Sábado 1 de mayo de 2021

Sec. IV. Pág. 27621

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

## 21334 PALMA DE MALLORCA

Edicto.

Anuncio de conclusión de concurso.

Juzgado de lo Mercantil número 3 de Palma de Mallorca.

Número de autos: CNO 0001191/2020.

Número de Identificación General: 07040 47 1 2020 0003620.

Fecha del Auto: 16 de abril de 2021.

Deudor: Agla Gourmet, S.L. con CIF B57952202.

Motivo: Insuficiencia de la masa activa.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la dirección electrónica del Registro Público Concursal https://www.publicidadconcursal.es/

Palma de Mallorca, 27 de abril de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Isabel Crespí Joan.

ID: A210026671-1